

Monterrey, N.L., a 8 de Abril de 2011.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En relación a la Primera Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el 29 de Abril del 2011 y que se publicó el 8 de Abril del 2011, se les informa a los señores accionistas el detalle sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

I.-PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INFORMES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL QUE CONCLUYÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Primera.- Se pone a consideración de esta H. Asamblea, previo a la opinión del Consejo de Administración, aprobar el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la situación financiera y el estado de cambios en el capital contable de la sociedad al 31 de Diciembre del 2010.

Segunda.- Se pone a consideración de la Asamblea, aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2010, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tercera.- Se propone aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

Cuarta.- Se propone aprobar el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Quinta.- Se propone aprobar todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y se propone ratificar los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

II.-APLICACIÓN DE UTILIDADES.

De la cantidad de \$6,705'043,285.33 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) que representan la utilidad neta del ejercicio social del 2010, arrojada por los estados financieros de la Sociedad, se propone que se aplique en su totalidad a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

La Sociedad tiene constituido en su totalidad el "Fondo de Reserva", por lo que se propone no separar cantidad alguna para este rubro.

III. DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA REPARTIR UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR LA CANTIDAD DE \$0.18 PESOS POR ACCIÓN.

La propuesta es distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$0.18 pesos, por cada acción en circulación, mismo que proviene de la cuenta de Utilidades Retenidas de Años Anteriores y que corresponde al tercer y último pago para cubrir la cantidad de \$0.52 pesos por acción que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Se propone que dicho dividendo sea pagado durante el mes de Mayo del 2011, a través de la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario o el Prosecretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

IV.-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y CALIFICACIÓN DE SU INDEPENDENCIA.

Se propone que el Consejo de Administración se integre por 16 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, proponiéndose designar para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2011, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y además se identifica la calidad de los consejeros patrimoniales y relacionados, en los términos del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes Consejeros:

Primero.- Se propone designar a Don Roberto González Barrera como Presidente Vitalicio y Consejero Propietario Patrimonial.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Es Presidente Vitalicio del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. Es Fundador y Presidente del Consejo de Administración de Gruma S.A.B. de C.V. (Grupo Maseca). Asimismo fue Fundador y

Presidente del Consejo de Grupo Financiero Banorte desde 1993 hasta marzo del 2011. Es padre de Doña Bertha González Moreno, Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno.

Segundo.- Se propone designar a Don Guillermo Ortiz Martínez como Presidente del Consejo y como Consejero Propietario Relacionado.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Marzo de 2011. Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Maestría y el grado de Doctor en Economía, ambos por la Universidad de Stanford, California. Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V desde marzo del 2011. Es Presidente del Panel Externo de Expertos para evaluar la estructura de administración de riesgos del Fondo Monetario Internacional. Fue Gobernador de la Junta del Banco de México, Presidente del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, (BIS), Miembro del Gabinete a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Miembro del Gabinete a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Ha participado impartiendo clases de Economía en el Colegio de México, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en la Universidad de Stanford, Palo Alto, California. Asimismo recibió el premio Rodrigo Gómez que otorga el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (CEMLA) y en el año 2001 ingresa al llamado Grupo de los Treinta.

Tercero.- Se propone designar a Don Rodolfo Barrera Villarreal como Consejero Propietario Patrimonial.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre 1993. Es Ingeniero Químico e Ingeniero Administrador de Empresas del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Quimmco, S. A. de C.V. y fue Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Presidente de la Cámara Nacional del Cemento, así como de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León. Es padre de Don Jesús L. Barrera Lozano.

Cuarto.- Se propone designar a Doña Bertha González Moreno como Consejero Propietario Patrimonial.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril de 1999. Es Licenciada en Psicología de la Universidad de Monterrey. Es Directora General del Patronato de Cerralvo A.B.P., Institución de beneficencia privada dedicada a la generación de programas sociales. Forma parte del Consejo de Administración de Adanec, Centro Educativo Universitario Panamericano, Grafo Industrial, S.A. de C.V., IGNIX, S.A. de C.V., entre otros. Es hija de Don Roberto González Barrera y hermana de Don Juan González Moreno y de Don Roberto González Moreno.

Quinto.- Se propone designar a Don José G. Garza Montemayor como Consejero Propietario Patrimonial.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Es Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuenta con una maestría en Alta Dirección del IPADE. Es Director General de Productos Laminados de Monterrey, S. A. de C.V. Forma parte del Consejo de Administración de Operadora de Fondos de Inversión, S.A., Cámara de Propietarios de Bienes Raíces S.A. y es Consejero Consultivo Nacional del Grupo Financiero BBVA Bancomer S.A. de C.V.

Sexto.- Se propone designar a Don David Villarreal Montemayor como Consejero Propietario Patrimonial.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Es Ingeniero Mecánico Electricista del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuenta con una Maestría en Ciencias Controles Automáticos de la misma Institución, además de haber participado en el programa de Alta Dirección del IPADE. Es Director General y accionista mayoritario de Artefactos Laminados, S. A. de C.V. Forma parte del Consejo de Administración de Inmobiliaria Monteví, S.A. de C.V. y de Inmobiliaria Monyor S.A. de C.V. Es Consejero Consultivo Regional de Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) y Consejero Financiero y Desarrollador de Negocios en SISMEX, Sistemas Mexicano S.A. de C.V.

Séptimo.- Se propone designar a Don Francisco Alcalá de León como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril de 2001. Es Contador Público y Auditor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Es Presidente Ejecutivo de Frajal Consultores, S. C. y de Praxis Consultores Asociados S.C. Fue Director General de Multibanco Comermex, S.A., Grupo Financiero Inverlat y Director General Adjunto de Banca Comercial de Banco Nacional de México, S.A. (Banamex).

Octavo.- Se propone designar a Don Eduardo Livas Cantú como Consejero Propietario Relacionado.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con un Doctorado en Economía en la Universidad de Texas, Austin. Es Asesor Financiero Independiente, forma parte del Consejo de Administración de Gruma y Gimsa y Banco del Centro S.A. Fue miembro del Consejo del Comité Ejecutivo de Gruma y Director General Corporativo de Gruma y Gimsa. Es Hermano de Don Alfredo Livas Cantú.

Noveno.- Se propone designar a Don Eugenio Clariond Reyes-Retana como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril del 1996. Estudió la Licenciatura y Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Es Presidente Ejecutivo de Grupo IMSA, S. A. de C. V., forma parte del Consejo de Administración de Grupo Cydsa S.A., Grupo Industrial Saltillo S.A., Proeza S.A., Bombardier Concarril S.A., Grupo Financiero BBVA Bancomer S.A. de C.V, Alpek S.A. (Petroquímica de Grupo ALFA), Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX) y Texas Industries, Inc. Es el Vicepresidente del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) y Vicepresidente del Capítulo Mexicano del Consejo Empresarial de América Latina. Es hermano de Don Benjamín Clariond Reyes-Retana.

Décimo.- Se propone designar a Don Herminio Blanco Mendoza como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril del 2005. Es Licenciado en Economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y de la Universidad de Colorado, obtuvo su Doctorado en Economía en la Universidad de Chicago. Es Presidente y Director General de Soluciones Estratégicas. Forma Parte del Consejo del Banco Latinoamericano de Exportaciones, Bladex y de Cydsa, S. A. Fue Asesor del Sr. Lakshimi Mittal (Presidente del Consejo y CEO de Mittal Steel) y Secretario de Comercio y Fomento Industrial y Negociador del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Décima Primera.- Se propone designar a Don Manuel Aznar Nicolín como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Marzo de 2007. Es Abogado de la Escuela Libre de Derecho y cuenta con una maestría en la Universidad de Kent en Chicago. Es Socio fundador del Despacho Kuri Breña, Sánchez Ugarte, Corcuera y Aznar, S. C. Cuenta con una especialización en derecho bancario con una amplia experiencia en el área corporativa y financiera, y ha sido abogado de bancos nacionales en créditos sindicados en algunas de las mayores reestructuras de deuda en México.

Décima Segunda.- Se propone designar a Don Jacobo Zaidenweber Cvlich como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Realizó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es Presidente del Consejo de Administración de Nustrat, S.A. de C.V.; forma parte del Consejo de Administración de Grupo Vision Care, S.A. de C.V. y de Coordinadora de Organismos Empresariales de Comercio Exterior C. O. E. C. E., es Presidente del Comité bilateral México-Estados Unidos de C. E. M. A. I. Fue miembro del Comité de Presupuesto del Fondo del Seguro Social para los Servicios de Salud y fue miembro del Consejo del Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Décima Tercera.- Se propone designar a Don Alejandro Valenzuela del Río como Consejero Propietario Relacionado.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 2007. Estudió la Licenciatura y Maestría en Economía en la Universidad de los Ángeles, California y cuenta con un Doctorado en Administración y Evaluación de Proyectos de la Université de Paris Dauphine y Ecole Supérieure de Commerce de Paris (ESCP). Es Director General de Grupo Financiero Banorte S. A. B. de C. V. desde Abril del 2008, en el mismo grupo ocupó los cargos de Director General de Relaciones Institucionales, Director General de Tesorería y Relaciones con Inversionistas. Fue Director General de la European Aeronautic Defense and Space Company (EADS). Fue miembro del Consejo de Administración de The Laredo National Bank, Director de Relaciones Internacionales y Externas de Banco de México, Jefe de la Unidad de Coordinación del Secretario y Director General de Asuntos Hacendarios Internacionales y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Décima Cuarta.- Se propone designar a Don Isaac Hamui Mussali como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Octubre de 1993. Es el Director General de Inmobiliaria IHM, S. A de C. V. y Director General de Fundidora de Metales Industriales, S.A. Forma parte del Consejo de Administración de Bronces de México, S.A., Textiles Marte, S.A., Aranzazu Textil S.A., Uridgon, S.A., entre otros.

Décima Quinta.- Se propone designar a Don Everardo Elizondo Almaguer como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril del 2010. Es Licenciado en Economía por la Universidad de Nuevo León, cuenta con una Maestría y el grado de Doctor en Economía, ambos por la Universidad de Wisconsin-Madison. Ocupó la Dirección de Estudio Económicos del Grupo Industrial Alfa (Hoy Grupo Alfa). Fundó la Consultoría Index, Economía Aplicada S.A. Es el Fundador y Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Es Catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para la facultad de Economía y en Administración Pública y fue Subgobernador del Banco de México.

Décima Sexta.- Se propone designar a Doña Patricia Armendáriz Guerra como Consejero Propietario Independiente.

Ingresó al Consejo de Grupo Financiero Banorte en Abril del 2009. Es Actuario Matemático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de contar con una Maestría en Economía de la misma Institución, así como un Doctorado en Economía de la Universidad de Columbia en Nueva York. Es Director General de Credipyme, S. A. de C. V. y Presidente de Valores Financieros, S.A. (Consultoría Internacional).

Décima Séptima.- Se propone designar a Don Roberto González Moreno como Consejero Suplente Patrimonial.

Décima Octava.- Se propone designar a Don Jesús L. Barrera Lozano como Consejero Suplente Patrimonial.

Décima Novena.- Se propone designar a Don Juan Antonio González Moreno como Consejero Suplente Patrimonial.

Vigésima.- Se propone designar a Don Javier Martínez Abrego como Consejero Suplente Patrimonial.

Vigésima Primera.- Se propone designar a Don Carlos Chavarría Garza como Consejero Suplente Patrimonial.

Vigésima Segunda.- Se propone designar a Don Luis Manuel Merino Villasante como Consejero Suplente Independiente.

Vigésima Tercera.- Se propone designar a Don Alfredo Livas Cantú como Consejero Suplente Relacionado.

Vigésima Cuarta.- Se propone designar a Don Benjamín Clariond Reyes Retana como Consejero Suplente Independiente.

Vigésima Quinta.- Se propone designar a Don Simón Nizri Cohen como Consejero Suplente Independiente.

Vigésima Sexta.- Se propone designar a Don César Verdes Quevedo como Consejero Suplente Independiente.

Vigésima Séptima.- Se propone designar a Don Isaac Becker Kabacnik como Consejero Suplente Independiente.

Vigésima Octava.- Se propone designar a Don Sergio García Robles Gil como Consejero Suplente Relacionado.

V.-DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Se propone determinar como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y a los Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

VI.-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

La propuesta es designar como miembros del Comité que desempeñará las funciones de Auditoría y de Prácticas Societarias, incluyendo a su Presidente, a las siguientes personas:

Don Francisco Alcalá de León - Presidente

Don Herminio Blanco Mendoza

Don Manuel Aznar Nicolín

Doña Patricia Armendáriz Guerra

VII.-INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS CON ACCIONES PROPIAS DURANTE EL 2010; ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS QUE PODRÁN DESTINARSE A LA COMPRA DE ACCIONES PROPIAS PARA EL EJERCICIO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL 2011.

Primera.- Se propone aprobar el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias llevadas a cabo en los términos de la Política de Adquisición de Acciones propias, durante el ejercicio social del 2010, las cuales resultaron en una utilidad de \$4'588,963.67 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL). El precio de cierre del año de las acciones de la Sociedad fue de \$58.86 pesos y la posición accionaria en el fondo fue de cero acciones.

Segunda.- La propuesta es destinar la cantidad de hasta \$500'000,000.00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2011, sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

VIII.-AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

La propuesta es llevar a cabo la Compulsa de los Estatutos Sociales de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

IX.-DESIGNACIÓN DE DELEGADO O DELEGADOS PARA FORMALIZAR Y EJECUTAR EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.

X.-ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.